

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****171** *NICOLÁS CORREA CALDERERÍA, S.L.*

La Junta Extraordinaria de socios, celebrada el pasado 23 de octubre del 2018, aprobó por mayoría, con el voto favorable del 90 por ciento de los socios, lo siguiente:

Modificar el régimen de transmisión de participaciones sociales recogido en el artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Lo que se hace constar a los efectos de lo dispuesto en los artículos 346.2, 348 y 349 de la Ley de Sociedades de Capital y 204, 205, 206 y 208 del Reglamento del Registro Mercantil.

Burgos, 14 de enero de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio Nicolás-Correa Barragán.

ID: A190001822-1